Municipalidad de Itacurubi del Rosario

Unidad Operativa de Contrataciones

Independencia Nacional Nº 730 c/14 de Mayo Teléf.: (041) 210 260

ADENDA Nº 01/2019

Ref. Nota DNCP/DNC/Nº 18.750/2019: Contratación Directa "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS 3" con ID Nº 370366.-

POR LA CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1- **El resultado del procedimiento de Contratación se dará a conocer:**

- **Por nota**

2- **Las Normas y Criterios de Accesibilidad al Medio Físico no serán aplicadas para esta obra.**

3- **Se modifica el Punto 7 de la DESCRIPCIÓN DE OBRA, en los "Indicadores de Cumplimiento de Contrato"; quedando de la siguiente manera:**

7. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El contratista adjudicado deberá presentar Garantía de cumplimiento de contrato conforme PBC y dentro del plazo establecido. Así mismo, está obligado a realizar informe de avance de los trabajos conforme contrato celebrado.

Para el pago de los 2 (dos) certificados deberá presentar Nota de pedido acompañado de la Planilla de ejecución quien deberá ser remitido a la Dirección de Obras para confirmar la Certificación presentada. Una vez elevado por la Dirección de Obras (Fiscalización) el contratista deberá presentar CCT e IVA ÚLTIMO MES para poder percibir por el Certificado presentado.

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Octubre 29*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*Noviembre 29*

4- Se modifica el punto 11 "El precio adjudicado estará sujeto a reajustes" de las Condiciones del Contrato, quedando de la siguiente manera:

$$Rm = Pmo \left[\sum_{k-1}^{n} A_K \left(\frac{Ikm}{Iko} \right) - 1\right.$$

Rm: monto del reajuste por la variación de precios de los trabajos Certificados en el mes m.

Pmo: Monto certificados en el mes "M" a precios básicos.

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ak: Coeficiente de incidencia del insumo k a ser ajustado por las fluctuaciones del Índice Ikm. La Sumatoria de dichos coeficientes, para cada ítem a reajustar, debe ser igual a la unidad

Iko: Precio de origen representativo del insumo k correspondiente al mes anterior de la apertura de ofertas, en base a los precios publicados en dicho mes en la revista de la (CAPACO).

Ikm: Precio del insumo k en el mes m publicado en dicho mes en la revista de la (CAPACO).

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES •

Néstor José Sanabria Pintos

Responsable UOC